

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO
DE LA CORPORACION EL DIA 30 DE JUNIO DE 2017.-**

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente:

Don Carlos Navarro Oltra.-

Tenientes de Alcalde:

Don Francisco Méndez Hernández.-

Concejales:

Don Froilán de Arriba Rivas.-

Don Pedro Ángel de Arriba Martín.-

Don Jesús María Rubio Blasco.-

Don Calixto Fraile Tabernero

Secretario:

Don José María García-Delgado.-

AUSENTES:

Doña Gemma Marcos Martín.-

En Tamames y en su Casa Consistorial siendo las veinte horas y treinta minutos del día treinta de Junio de dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento los Srs. que anteriormente se relacionan con el fin de celebrar sesión ordinaria y para la que habían sido previamente convocados.-

Presidió el acto el Sr. Alcalde-Presidente Don Carlos Navarro Oltra y actuó como Secretario el que lo es de la Corporación Don José María García-Delgado.-

Declarado abierto y público el acto por la Presidencia se conoció el Borrador del Acta de la sesión anterior del día 28 de Abril de 2017 y cuya copia había sido remitida previamente junto con la convocatoria de esta sesión a los Srs. Concejales, aprobándose sin enmienda alguna.-

Acto seguido se pasó a tratar los asuntos referentes a esta sesión y de conformidad al Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

**2º)- INFORME DESFAVORABLE A LA UTILIDAD PÚBLICA DEL
PROYECTO MINERO PROMOVIDO POR BERKELEY MINERA
ESPAÑOLA S.L.-**

Se conoció la propuesta elaborada por varios Ayuntamientos afectados y de oposición a la instalación minera cuya promotora es la mercantil BERKELEY MINERA ESPAÑOLA S.L. para la extracción y tratamiento de uranio en la planta prevista de RETORTILLO-SANTIDAD.-

Apreciado que supondrá una instalación radioactiva de primera categoría, así como que afectará a los espacios naturales de la Red Natura 2000, actividades agropecuarias, de turismo rural, salud, pesca deportiva y contaminación de aguas, el Pleno de la Corporación tras amplio debate al efecto, acordó emitir INFORME DESFAVORABLE a la utilidad pública del proyecto minero mencionado de extracción de uranio y tratamiento del mismo por la razones aludidas y considerarlo contrario al interés público.-

Dicho acuerdo fue tomado con los votos a favor de los Srs. Concejales Navarro Oltra, Méndez Martín, de Arriba Martín y Rubio Blasco y con las abstenciones de los Srs. de Arriba Rivas y Fraile Tabernero.-

3º.- AVANCE DE REVISION DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES DE TAMAMES.-

Por el Sr. Alcalde se informa a los señores concejales asistentes a la sesión del documento AVANCE relativo a la Revisión de las normas urbanísticas municipales redactado por el arquitecto colegiado COAL Nº 3535 D. Román Andrés Bondía. Se presenta documento en formato papel y otro en formato digital, así como una copia de los planos para su tramitación como AVANCE junto con la documentación Ambiental necesaria para su Evaluación Estratégica Previa.

Asimismo por El Sr. Presidente se informa que se ha procedido a exponer al público los planos del AVANCE para que todos los interesados puedan consultarlos. Posteriormente se realizará una reunión con todos los vecinos interesados donde el arquitecto redactor de las normas y el arquitecto de la Mancomunidad podrán informar de todas las cuestiones relacionadas con el citado Avance; Posteriormente el citado documento, con las modificaciones realizadas por el técnico redactor y con el Visto Bueno del Ayuntamiento, se someterá a la aprobación inicial de este ayuntamiento con la tramitación legalmente prevista hasta su aprobación definitiva por la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo de Salamanca.

4º-DACION DE CUENTAS DE TESORERÍA, MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2017.-

Como ya viene siendo habitual previamente a la celebración de la sesión y junto con la convocatoria y Orden del Día se le había entregado a los Srs. Concejales la relación de los pagos efectuados y

los ingresos habidos durante los meses de Abril y Mayo de 2017 con los correspondientes extractos bancarios, así como de las existencias en los Bancos y de la Caja de la Corporación.

El Pleno de la Corporación se dio por enterado.-

5º)-SOLICITUD ESCUELA DE MUSICA.-

Por una representación de los padres y madres de los alumnos de la Escuela de Música se ha planteado al Ayuntamiento el continuar con la misma durante el curso 2017/2018.-

El Pleno expone que el coste del Curso de Música recién finalizado 2016/2017, se ha aproximado a los 6.000,00 € y que para Ayuntamiento es un gasto excesivo, principalmente debido al escaso número de alumnos que asisten al mismo.-

Las madres de los alumnos plantean que no ha existido coordinación en le pasado curso y que solicitan se mantengan reuniones con el Profesor de Música, Representantes del Ayuntamiento y de los padres y madres de los alumnos con el fin de llegar a un acuerdo todas las partes.-

A la vista del mismo, el Sr. Alcalde acuerda convocar una reunión lo mas pronto posible y resolver en la próxima sesión que se celebre al efecto, con los resultados obtenidos.-

6º.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA DE TEMAS MUNICIPALES DE INTERÉS.-

- SOLICITUD SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES AÑO 2017.- Por el Sr. Alcalde se informa a los señores concejales asistentes de la solicitud realizada por este ayuntamiento conforme a la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de la Excmª Diputación Provincial de Salamanca PLAN DE AYUDAS CULTURALES AÑO 2017. Se han solicitado diversas actividades como en años precedentes por un importe total de 3450,00 euros.
- NOCHES DE CULTURA.- Asimismo se informa que tras varias gestiones realizadas por esta Alcaldía la Excmª Diputación Provincial de Salamanca nos ha concedido NOCHES DE CULTURA 2017, una serie de actividades culturales que se desarrollarán en nuestro municipio los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Julio del presente año.
- SOLICITUD SUBVENCIONES NOVILLADAS Y LIGA ESCUELA DE LA EXCMª DIPUTACIÓN PROVINCIAL AÑO 2017. Se informa a los señores concejales asistentes de las solicitudes realizadas por este ayuntamiento conforme a las convocatorias de la Excmª Diputación Provincial de Salamanca para subvencionar los novillos de las Fiestas de Septiembre en honor del Cristo del Amparo año 2017..
- SOLICITUD SUBVENCIÓN JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN DESEMPLEADOS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y CULTURALES

AÑO 2017. Por el Sr. Alcalde se informa a los señores concejales asistentes de la solicitud realizada por este ayuntamiento conforme a la convocatoria en régimen de concurrencia competitiva de la Junta de Castilla y León para la contratación de trabajadores desempleados para obras y servicios relacionados con el sector turístico y cultural. Se ha solicitado 1 peon a jornada completa durante 6 meses por un importe de 10.000 euros.

- DENEGACIÓN Subención Diputación Infraestructuras Pastos Comunales año 2017.- Por la Presidencia se informa a los señores concejales de la Resolución de la Junta de Gobierno de la Excmª Diputación Provincial de fecha 2-6-2017 por la que se resuelve la convocatoria dirigida a ayuntamientos para la realización de actuaciones en infraestructuras agrícolas y ganaderas de titularidad municipal; por la que se Deniega la subvención solicitada por este ayuntamiento; al no haber sido valorada nuestra solicitud ya que fuimos beneficiarios en la convocatoria del año 2016 conforme a lo establecido en la Base 7 de la citada convocatoria.-
- SUBVENCIONES CONCEDIDAS: SUBVENCIÓN DIPUTACIÓN PROVINCIAL PREPLAN AÑO 2017.- Se informa de las subvención concedida por la Excmª Diputación Provincial de Salamanca PREPLAN AÑO 2017 para la contratación de un trabajador a ½ jornada 6 meses por un importe de 5.000 euros.

7)-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

En el turno de Ruegos y Preguntas se realizaron las siguientes intervenciones:

Por el Sr. Alcalde se informa a los señores concejales de los siguientes asuntos que se detallan:

- a)- Del adelanto de la aportación municipal solicitada por HERFONSA S.L. de la obra de los vestuarios de las piscinas municipales que se encuentra certificada y por un importe de 3.957,00 €, acordando el Pleno acceder a la petición del contratista.-
- b)- Plantea así mismo el Sr. Alcalde la incorporación a los festejos taurinos de Septiembre de 2017 de un concurso de recortes a efectuar por un vecino del pueblo, sin que ello suponga un gran incremento de los gastos, aceptándose la propuesta por todos los miembros de la Corporación.-
- c)-De la misma forma informa el Sr. Alcalde de la novillada comprometida en la finca Herreros por importe de 12.000,00 € (seis novillos) para el Martes Mayor/2017, dándose el Pleno por enterado y prestando su conformidad.-

- d)-También informa desde la Presidencia del contrato realizado para la conservación y mantenimiento de la Depuradora que ha supuesto para el Ayuntamiento un gran ahorro por la cantidad de 4.524,00 € anuales, dándose por enterado el Pleno.-
- e)-Da a conocer la Presidencia del nuevo programa de Verano/2017 en las actividades culturales dirigidas a los menores y que se están recogiendo las peticiones de las madres, para luego seleccionar las mas adecuadas, proponiendo hacer un contrato de trabajo al Monitor/a que imparta las mismas, aprobándose la propuesta y acordando que participen económicamente los padres o tutores en los costes.-

El concejal Don Pedro Martín de Arriba propone hacer un Bar en las piscinas municipales; aunque por lo avanzado de la temporada propone la instalación de una caseta provisional. Los miembros de la Corporación Municipal ven la propuesta interesante pero muy precipitada por las fechas que nos encontramos; teniéndose en cuenta para la próxima temporada estival.

El concejal Don Froilan de Arriba Rivas quiere hacer constar lo siguiente:

- Que ha podido comprobar que no hay acceso de minusválidos a los vestuarios de las piscinas.
- Polígono Industrial; que existe cierto abandono en las zonas comunes por tener demasiada vegetación, solicitando la limpieza del mismo y la instalación de 3 contenedores, de residuos, cartón y vidrio.
- Cementerio Municipal; Solicita se limpien los pasillos por tener mucha hierba y malezas. Se acuerda que se ponga en conocimiento del adjudicatario del mantenimiento del mismo para que proceda a su limpieza en la mayor brevedad posible.
- Que se solicite a Carreteras la instalación de bolardos en la travesía de la Carretera de Salamanca.

Y no figurando en el Orden del Día mas asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que yo el Secretario DOY FE.-